DOCUMENTO  Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: <b>17/11/2023 17:38:00</b> , Número de la anot <b>12962</b>	tación:
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA

PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN SECTOR INDUSTRIAL S-15 "LA PERLA"

### BLOQUE II - DOCUMENTACIÓN AMBIENTAL Y SECTORIAL



II-6. ESTUDIO CALIDAD ATMOSFÉRICA Y CAMBIO CLIMÁTICO







**NOVIEMBRE 2023** 

DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: <b>17/11/2023 17:38:00</b> , Número de la anot <b>12962</b>	tación:
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU  Página 2 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA

DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: 17/11/2023 17:38:00, Número de la anotación: 12962	
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU Página 3 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA



ss una copia impresa del documento electrónico (Ref. 1716409 6HVNJ-PGHQG-IMONU 42AB8A4C69B995129D7A516D397A56DD212407BC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de accidente de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificar/bocumentos.go/ Firmado por 1.1. C=ES. Q=COMISION GESTORA SECTORA SECTOR 15 I.A PERLA. DE CUELLOS DE LUARAMA DO 12.5.5.4 9-VATES-V86630375068H. Description=Ref.AEATIAEATRO30/PUESTO 30/03100814 (DN-ACRES, Q=COSE LUIS, SERIALNUMBER=IDCES-50075068H, Description=Ref.AEATIAEATRO30/PUESTO 30/03102023115914 (GN-AC Representación, QU-CERES, Q=NMITR-RCM, C=ES) el 17/11/2023 17.38:16.





Plan Parcial del Sector S15
Industrial "La Perla" del Plan
General de Ordenación
Urbana de Paracuellos de
Jarama, Madrid



ESTUDIO DE CALIDAD DE LA
ATMÓSFERA, ENERGÍA Y
CONTRIBUCIÓN,
MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL
CAMBIO CLIMÁTICO (CC)



NOVIEMBRE 2023

REDACTORES: INFRAESTRUCTURAS, COOPERACIÓN Y MEDIO AMBIENTE S.L.

DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: 17/11/2023 17:38:00, Número de la anotación: 12962	
OTROS DATOS Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU Página 4 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





## ESTUDIO DE CALIDAD DE LA ATMÓSFERA, ENERGÍA Y CONTRIBUCIÓN, MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: <b>17/11/2023 17:38:00</b> , Número de la anot <b>12962</b>	tación:
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU Pácino 5 do 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





## <u>Índice</u>

1	INTRODUCCIÓN	5
	1.1 ANTECEDENTES URBANÍSTICOS	5
1.	1.1 PLANEAMIENTO ACTUAL	5
2	OBJETIVOS	7
3	MARCO NORMATIVO	8
4	ESTRUCTURA DEL ESTUDIO	9
5	LOCALIZACIÓN	10
6	ALTERNATIVAS PROPUESTAS	13
	6.1 JUSTIFICACIÓN DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA:	19
7	CLIMATOLOGÍA	22
8	CALIDAD DEL AIRE: ANALÍTICA	28
9	AFECCIONES DE LOS USOS DEL SUELO SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTI	
	AFECCIONES DE LOS USOS DEL SUELO SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTI  ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD E INCREMENTO DEL TRÁFICO	32
		32
10	ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD E INCREMENTO DEL TRÁFICO	32 33
10 11	ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD E INCREMENTO DEL TRÁFICO	32 33 34
10 11	ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD E INCREMENTO DEL TRÁFICO	32 34 35

DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: <b>17/11/2023 17:38:00</b> , Número de la anotación: <b>12962</b>	
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU Página 6 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





14	CLIMÁTICO	
	14.1 GRUPO 1. CONTEXTO TERRITORIAL	44
	14.2 GRUPO 2. MORFOLOGÍA Y LOCALIZACIÓN DE USOS	44
	14.3 GRUPO 3. METABOLISMO URBANO	45
	14.4 GRUPO 4. MOVILIDAD URBANA	46
	14.5 GRUPO 5. CONTEXTO URBANO	46
15	CONCLUSIONES GENERALES DEL ESTUDIO	48

DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: 17/11/2023 17:38:00, Número de la anotación: 12962	
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU  Página 7 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





de Paracuellos de Jarama, Madrid

## 1 <u>INTRODUCCIÓN</u>

El presente documento de Consumo de Energía, Contaminación Atmosférica, Contribución, Mitigación y Adaptación al Cambio Climático se redacta como parte de la Documentación Ambiental del Plan Parcial, por Infraestructuras, Cooperación y Medio Ambiente SL.

El trabajo responde a la necesidad de valorar las repercusiones sobre estas variables de la propuesta de planteamiento considerada, incluyendo y sustentando la correspondiente al Plan Parcial, así como a realizar un inventario más exhaustivo.

Con este estudio se pretende dar satisfacción a las determinaciones de la Ley 21/2013 de Evaluación Ambiental, en la que se requiere que los planes o programas incorporen una valoración previa y posterior al desarrollo del plan sobre aquellas variables ambientales donde pueda resultar relevante, incluyendo su incidencia sobre el cambio climático.

### 1.1 ANTECEDENTES URBANÍSTICOS

### 1.1.1 PLANEAMIENTO ACTUAL

El Sector 15, situado en el municipio de Paracuellos de Jarama, Madrid, constituye un ámbito de unas 610,867.80 m² situado al este del núcleo urbano de la ciudad, en el límite del Término Municipal. Se trata de un espacio delimitado por la autovía M-50 al oeste, la autovía R-2 al norte, el polígono industrial CONMAR al este y los terrenos de la BRIPAC en su extremo sur.

El sector de Suelo Urbanizable S15 "La Perlita" está delimitado por el Plan General de Ordenación Urbana de Paracuellos de Jarama aprobado por Acuerdo de fecha 2 de agosto de 2001 del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, que fue publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid con fecha 17 de agosto de 2001, por Resolución de fecha 3 de ese mismo mes y año.

Se trata de un sector de Suelo Urbanizable y uso industrial en cuya ficha de determinaciones se establece un plazo de ejecución correspondiente al primer cuatrienio de vigencia del PGOU con un sistema de ejecución privado de Compensación.

DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: 17/11/2023 17:38:00, Número de la anotación: 12962	
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU Página 8 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





Se encuentra en tramitación (julio 2023) una Modificación Puntual del PGOU de Paracuellos, denominada MP SGR Ronda Sur, que establece una reserva de suelo para la ejecución de un viario, paralelo a la M50 en su margen oeste, que servirá de futuro acceso tanto al sector S15 como al S13 y a los ámbito0s PAU-1 y PAU-2. Su ejecución se prevé de forma compartida entre los sectores implicados, mediante el reparto de su coste conforme al criterio de habitantes equivalentes.

Dado este marco, la presente documentación ambiental recoge el estudio de diagnóstico y alternativas que sentará las bases para la posterior redacción del Plan Parcial. En él se recoge, además de un análisis pormenorizado del Polígono, de su posición en el contexto de la ciudad y de las relaciones con su entorno próximo, un planteamiento de las principales propuestas y alternativas sobre las cuales será necesaria la toma de decisiones previas a la redacción del instrumento. Dentro de este análisis será necesaria la evaluación de la calidad atmosférica y el impacto sobre el Cambio Climático, motivo por el cual se redacta este anejo.

DOCUMENTO  Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: 17/11/2023 17:38:00, Número de la anotación: 12962	
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU  Página 9 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





### 2 OBJETIVOS

El objeto del presente Plan Parcial es establecer la ordenación pormenorizada del sector de uso industrial S15 "La Perla", del Suelo Urbanizable delimitado por el Plan General de Ordenación Urbana de Paracuellos de Jarama.

El Plan Parcial se elabora conforme a lo dispuesto en los arts. 48 y 49 de la Ley 9/2001, del Suelo, de la Comunidad de Madrid y, de modo supletorio, sobre la base de lo establecido en el Real Decreto 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, el Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, que aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, así como el Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio, que aprueba el Reglamento de Planeamiento para el desarrollo de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana y demás normativa aplicable.

DOCUMENTO  Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: <b>17/11/2023 17:38:00</b> , Número de la anot <b>12962</b>	tación:
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU  Página 10 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





de Paracuellos de Jarama, Madrid

### 3 MARCO NORMATIVO

Para la elaboración de este estudio se ha tenido en cuenta la siguiente normativa:

- Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.
- Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera.
- Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire.
- Real Decreto 100/2011, de 28 de enero, por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación.

Para el tratamiento de aspectos relativos al estudio, tales como la cuantificación de niveles de emisión por parte de los vehículos, las medidas contra la contaminación atmosférica, etc., son de aplicación varias normas ya recogidas en el capítulo correspondiente del presente Documento Ambiental Estratégico, pero que en general se resumen en las directrices para inventarios de emisión de la Dirección General de Evaluación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid.

DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: 17/11/2023 17:38:00, Número de la anotación: 12962	
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU Página 11 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





## 4 ESTRUCTURA DEL ESTUDIO

Como se indicaba en la introducción, el trabajo recoge información de dos tipos, la primera destinada a los criterios de planeamiento y medidas indirectas que propicia la propuesta del Plan Especial en relación con la mitigación y adaptación al cambio climático (CC) y la segunda a realizar el inventario de consumo y emisiones que fundamenta la comparación entre las alternativas de desarrollo consideradas.

DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: 17/11/2023 17:38:00, Número de la anotación: 12962		
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU Página 12 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA	





## 5 <u>LOCALIZACIÓN</u>

El municipio de Paracuellos de Jarama está situado en la corona metropolitana de Madrid y limita con Ajalvir al Este, Cobeña al Noreste, San Sebastián de los Reyes al Noroeste, Alcobendas al Oeste, San Fernando de Henares al Sur y Madrid al Suroeste. En la imagen siguiente se puede ver su localización en la Comunidad de Madrid.

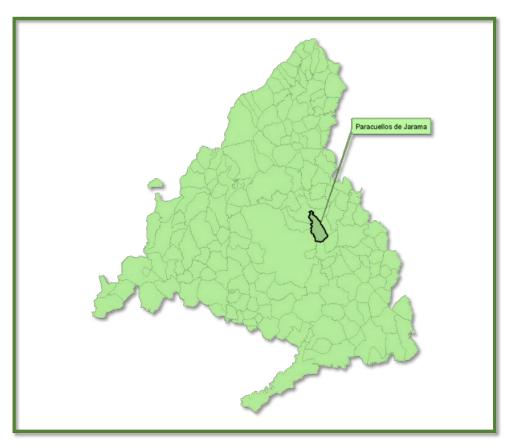


Ilustración 1. Situación del TM en la Comunidad de Madrid

En la siguiente imagen del mapa de Carreteras de la CAM (2017) se puede observar la situación del Sector 15 dentro del municipio (recuadro azul) y las principales carreteras de la zona.

DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: 17/11/2023 17:38:00, Número de la anotación: 12962	
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU Página 13 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





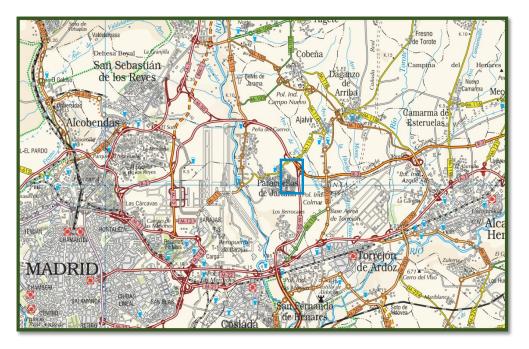


Ilustración 2. Mapa de carreteras de la CAM (2017)

Los terrenos sobre los cuales se desarrolla el presente Plan Parcial se localizan en la zona este del municipio de Paracuellos de Jarama limítrofe con Ajalvir sobre suelo urbanizable sectorizado. El Sector 15 se encuentra entre la M-50 que transcurre al Oeste, la R-2 que trascurre al Norte y el término municipal de Ajalvir, con el cual linda al Este. Su ubicación se muestra a continuación.

DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: <b>17/11/2023 17:38:00</b> , Número de la ano <b>12962</b>	tación:
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU  Página 14 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA







Ilustración 3. Localización sobre ortofoto.

DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: <b>17/11/2023 17:38:00</b> , Número de la anot <b>12962</b>	otación:	
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU Página 15 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA	





Estudio de Calidad Atmosférica, Energía y Contribución, Mitigación y Adaptación al C.C.

del Plan Parcial del Sector S15 Industrial "La Perla" del Plan General de Ordenación Urbana

de Paracuellos de Jarama, Madrid

## 6 ALTERNATIVAS PROPUESTAS

A partir de las determinaciones establecidas para el sector por el PGOU de Paracuellos se plantean diferentes alternativas de ordenación pormenorizada tenidas en cuenta en la elaboración del Plan Parcial.

### ALTERNATIVA 0

La Alternativa 0 consistiría en mantener el estado actual de los terrenos, no desarrollando el sector de Suelo Urbanizable S15.

### • ALTERNATIVA 1

Se corresponde con la ordenación que establecía el documento que fue aprobado inicialmente en el año 2010.



Ilustración 4. Alternativa 1

DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: <b>17/11/2023 17:38:00</b> , Número de la anotación: <b>12962</b>	
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU Página 16 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





Ilustración 5. Alternativa 1: ordenación pormenorizada del sector S15 establecida por el PP aprobado inicialmente en 2010.

Esta ordenación se plantea en torno a un viario que, desde su punto de conexión exterior en el extremo suroeste del sector y a partir de un tramo lineal en dirección norte, conforma un anillo viario que da lugar a tres manzanas de uso lucrativo mixto industrial-terciario y una cuarta en la que se sitúan los equipamientos de la red general y local.

Las zonas verdes se localizan perimetralmente a lo largo los limites norte, este y sur del sector.

El siguiente cuadro recoge sus características básicas.

ALTERNATIVA 1 - APROBACIÓN INICIAL 2009						
		Parcelas Lucrativo				
			Total	ļ		
PORCENTAJE			100,00	1%		
SUPERFICIE			271.895,3	2 m2		
EDIFICABILIDAD	215.700,00					
	Sistemas Generales					
	Total	Equipamiento General	SG Viario	SG Zona Verde (SG XXVI ajustada) cipal Estacios Libres (Regularizaci		
	280.748,57 m2	64.710,38 m2	43.140,48 m2	129.757,71 m2	43.140,00 m2	
		Sistemas Locales				
	Total	Equipamiento Local	SL Zona Verde			
	64.711,43 m2	31.711,43 m2	33.000,00 m2			
	617.355,32 m2					

Ilustración 5. Ordenación establecida por la alternativa 1.

DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: <b>17/11/2023 17:38:00</b> , Número de la ano <b>12962</b>	notación:	
OTROS DATOS Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU Página 17 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA	





### • ALTERNATIVA 2

Esta ordenación reduce considerablemente, respecto a la anterior, la superficie viaria, planteando un único vial en fondo de saco dividido en dos tramos: un primer tramo paralelo al límite suroeste del sector que toma dirección noreste conformando el segundo de los tramos.

Este viario se desarrolla en el área sur del sector generando una supermanzana de uso lucrativo con un frente a viario muy escaso y un gran fondo no accesible.

La zona verde se reduce a una franja lineal a lo largo del límite este del sector, en contacto con el arroyo y la vía pecuaria existentes.

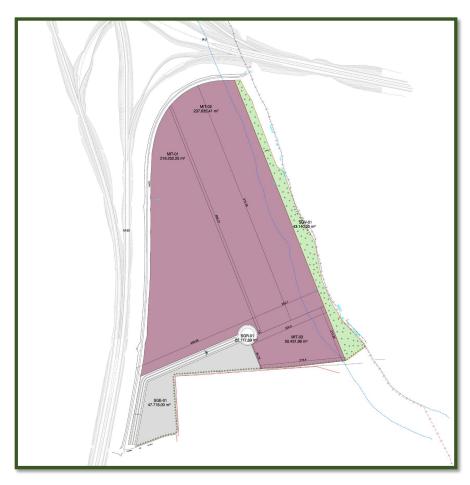


Ilustración 6. Alternativa 2

15

DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: 17/11/2023 17:38:00, Número de la anotación: 12962		
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU Página 18 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA	





de Paracuellos de Jarama, Madrid

ALTERNATIVA 2 - SIN COLCHÓN VERDE BRIPAC							
		Parcelas Lucrativo					
	Total	MIT-02	Coef	MIT-01	Coef	MIT-03	Coef
PORCENTAJE	100,00%	47,12%		42,88%		10,00%	
SUPERFICIE	504.319,62 m2	237.635,41 m2		216.252,25 m2		50.431,96 m2	
EDIFICABILIDAD	278.530,80	131.243,71 m2	0,55	119.434,01 m2	0,55	27.853,08 m2	0,55
			Sistemas	generales			
	Total	SGE-01		SGV-01		SGR-01	
	113.035,69 m2	47.718,00 m2		43.140,00 m2		22.177,69 m2	
	617.355,32 m2						

Ilustración 7. Ordenación establecida por la alternativa 2

### ALTERNATIVA 3

Esta alternativa considera igualmente la ordenación de un único vial, pero ajustado al límite oeste del sector, paralelamente a la carretera M-50. De esta manera se genera una manzana de grandes dimensiones cuya hipotética parcelación cambia de orientación respecto a la alternativa dos, generando parcelas con más frente a viario y fondos más razonables.

En esta alternativa se reserva un área de aparcamiento a la entrada del sector y se plantean dos zonas verdes: la primera a lo largo del límite este, colindante al arroyo de las Culebras para su protección y la segunda en torno al área de estacionamiento.

En el límite sur, en contacto con las instalaciones de la BRIPAC, se reserva un espacio dotacional con el objetivo de que sea gestionado por este organismo en aras de cumplir con los requisitos de seguridad pertinentes.

DOCUMENTO  Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: 17/11/2023 17:38:00, Número de la anotación: 12962	
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU Página 19 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA







Ilustración 8. Alternativa 3.

ALTERNATIVA	3 - SOLUCIÓN	ADOPTADA								
		Parcelas Lucrativo								
		Total								
PORCENTAJE		100,00%								
SUPERFICIE		450.698,32 m2								
EDIFICABILIDAD			275.587,75 m2							
		Sis	temas generales							
	Total	RG ZV-EL	RG EQ	RG SU-INF						
	160.169,48 m2	67.665,99 m2	35.037,02 m2	57.466,47 m2						
	610.867,80 m2									

Ilustración 9. Ordenación propuesta por la alternativa 3

DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: <b>17/11/2023 17:38:00</b> , Número de la ano <b>12962</b>	tación:
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU  Página 20 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





### ALTERNATIVA 4

Similar a la Alternativa 3, se eliminan tanto el área de aparcamiento ordenada a la entrada al sector como la zona verde de alrededor, extendiendo la calificación de Reserva de Infraestructuras a estas parcelas con el objetivo de cumplir con las condiciones de seguridad requeridas por la instalación de la BRIPAC, situada al sur del sector.

Esta parcela, si bien está calificada como Reserva de Infraestructuras, tendrá un tratamiento similar al de una zona verde, sin que puedan realizarse construcciones más allá de las estrictamente necesarias por motivos de seguridad.

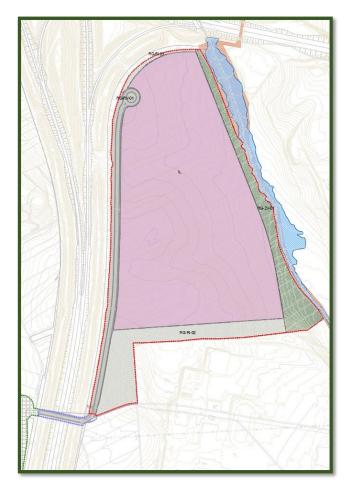


Ilustración 10. Alternativa 4.

DOCUMENTO  Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: <b>17/11/2023 17:38:00</b> , Número de la anot <b>12962</b>	<b>023 17:38:00</b> , Número de la anotación:			
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU Página 21 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA			





SECTOR 15. OPC. 17										
Parcelas Lucrativas										
IL		Edifi	cabilidad	Superficie Total						
450,698.32	2	275	5,587.75	450,698.32 m2						
	Re	des Generales								
RG-ZV-01	RG-RV-01	RG-RI-01	RG-RI-02	Superficie Total						
50,499.74 m2	42,341.05 m2	4,184.04 m2	63,144.66 m2	160,169.48 m2						
	Superficie Tota	l Sector		610,867.80 m2						
Aprovechamiento Tipo AR	0.3400									
Coeficiente	0.7536									
SECTOR SUPERFICIE	610,867.80									
Edificabilidad	275,587.75									

Ilustración 11. Ordenación propuesta por la alternativa considerada 4.

## 6.1 JUSTIFICACIÓN DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA:

La Alternativa 0 queda descartada en cuanto que no desarrolla las determinaciones establecidas por el PGOU de Paracuellos de Jarama para los terrenos que conforman el sector S15.

La Alternativa 1, si bien fue aprobada inicialmente por el Ayuntamiento de Paracuellos, presenta algunos inconvenientes frente a las otras:

- El límite del sector invade tanto parte del dominio público de la vía pecuaria colindante como del dominio público hidráulico del Arroyo de las Culebras, ambos paralelos y contiguos al límite este del sector.
- Presenta una mayor proporción de viario, tanto en superficie como en longitud, lo que representa una obra más agresiva dese el punto de vista del movimiento de tierras frente a otras alternativas.

DOCUMENTO  Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: <b>17/11/2023 17:38:00</b> , Número de la anot <b>12962</b>	tación:
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU  Página 22 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





• La concepción del viario de acceso como anillo interior, supone que serían las traseras de las parcelas las que conformarían la "fachada" exterior del sector, lo que determinaría un impacto paisajístico más negativo que el derivado de una solución en la que la mayor parte del perímetro esté conformado por espacio público, con posibilidad de ajardinamiento y con los accesos principales a las parcelas en su frente, tal y como se plantea en otras alternativas, especialmente en la 3 y la 4.

La Alternativa 2, al plantear una zona de dotaciones colindantes con la Base Príncipe, no resuelve correctamente las condiciones de seguridad que debe cumplir el perímetro colindante a las infraestructuras de la BRIPAC, situadas al sur del sector, y que ya fue motivo de informe desfavorable del Ministerio de Defensa en su de 2011.

La Alternativa 3 plantea una solución en la que se genera una reserva de suelo junto al límite sur, en contacto con las instalaciones de la BRIPAC, generando un espacio libre de construcciones en aras de cumplir con los requisitos de seguridad de la instalación. No obstante, plantea en el extremo oriental de esta franja una zona verde accesible y una playa de aparcamiento público, inbcompati8ble con el carácter restringido y despejado que debe otorgarse a los espacios circundantes del perímetro de la base.

La Alternativa 4 extiende la reserva de suelo a estos espacios de zona verde y aparcamiento de la alternativa 3, permitiendo un acceso restringido y una configuración más acorde con su carácter de perímetro de seguridad.

Respecto a otras consideraciones comparativas de las cuatro alternativas se desprende que:

- Tanto la Alternativa 1 como la 2 plantean una estructura viaria con un único punto de conexión con el exterior, lo que supone un riesgo desde el punto de vista de la seguridad y funcionalidad, dificultando la salida en supuestos de impracticabilidad del único acceso previsto. Las alternativas 3 y 4 diversifican los puntos de salida y evacuación, resultando más adecuadas en tal sentido.
- La Alternativa 2, si bien reduce la superficie urbanizada respecto a la Alternativa 1, genera una única manzana de gran superficie y dificil accesibilidad, con fondos excesivamente grandes y escaso frente a viario.

DOCUMENTO  Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: 17/11/2023 17:38:00, Número de la anota 12962	tación:
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU Página 23 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





 Si bien la Alternativa 3, resuelve todas las cuestiones no resueltas por la Alternativa 2, la Alternativa 4, además de resolver dichas cuestiones, mejora las condiciones de seguridad derivadas de la colindancia de una instalación militar como es la Base Príncipe.

Por todo lo anterior se elige la Alternativa 4 como la más favorable, resolviendo todas las cuestiones anteriormente planteadas:

- Se redefine el límite del sector ajustándose a los dominios públicos del arroyo y la vía pecuaria, excluyéndolos totalmente del sector S15.
- Plantea un único viario que discurre en paralelo a la M-50, y permite generar parcelas más accesibles, con fondos mucho menores que en la Alternativa 2. La superficie de viario es muy inferior a la planteada en la Alternativa 1.
- Resuelve las condiciones de seguridad de la BRIPAC planteando hacia este límite una parcela con calificación de reserva de infraestructuras con tratamiento similar al de una zona verde, libre de edificaciones.
- Presenta una más adecuada relación con el territorio circundante, tanto en términos de paisaje como de accesibilidad y funcionalidad.

DOCUMENTO  Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: 17/11/2023 17:38:00, Número de la anotación: 12962					
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU  Página 24 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA				





## 7 CLIMATOLOGÍA

Para analizar las características climáticas concretas del entorno de estudio se ha hecho uso de los datos suministrados por el Sistema de Información Geográfica de Datos Agrarios (SIGA) concretamente la estación Torrejón de Ardoz "B. aérea" que es la más cercana geográficamente a la superficie de análisis y de la que se poseen datos.

En este SIG, la información agroclimática se ha elaborado a partir de las series de datos termométricos y pluviométricos facilitados por el Instituto Nacional de Meteorología. Dicha información fue procesada para todas las estaciones y luego modelizada mediante métodos geoestadísticos de interpolación (Kriging).

En el siguiente cuadro figuran los datos de la estación seleccionada, que presenta registros desde 1962 hasta 2003, tanto para temperaturas como para precipitaciones.

Tabla 1. Datos estación meteorológica

Denominación	Clave	Longitud	Latitud	Altitud (m)
Torrejón de Ardoz "B. aérea"	3175	3° 27'	40° 29'	611

### a. Temperatura

Los datos térmicos analizados para la estación seleccionada son los siguientes:

T = temperatura media (°C)

DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-\$15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: 17/11/2023 17:38:00, Número de la anotación: 12962						
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU Página 25 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA					





de Paracuellos de Jarama, Madrid

TMA = temperatura media de las máximas absolutas (°C)

tma =temperatura media de las mínimas absolutas (°C)

Tabla 2. Registros de temperatura entre 1962 y 2003

#### **TEMPERATURAS**

Estación: Torrejón de Ardoz "B. aérea"

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	0	N	D	Anual
Т	5,60	7,10	9,60	11,70	15,80	20,80	24,40	24,10	20,30	14,70	9	5,90	14,1
Тма	15,90	18,20	22,50	25	30	35,30	37,60	37,20	33,30	27,40	20,40	16,30	38,30
t <sub>ma</sub>	-4,30	-4,10	-2,10	0,10	2,80	6,90	11,20	11,60	7,20	2,40	-2,20	-4,80	-6,60

La temperatura media anual registrada es de 14,1 °C y la media de las máximas del mes más cálido: 32,40 °C, mientras que la media de las mínimas del mes más frío son 0,8 °C. Los meses más cálidos son julio y agosto con unas temperaturas medias de las máximas absolutas por encima de 35 °C, siendo la máxima anual mayor de 38 °C. Por su parte, la media de las mínimas absolutas está por debajo de –4° C en los meses de diciembre, enero y febrero, siendo la mínima anual –6,6 °C.

La duración media del período frío (con temperaturas medias de las mínimas  $\Box$  7 °C) es de 6 meses, desde noviembre a abril, siendo de esperar en este período heladas. Dichas temperaturas conforman un clima fresco en invierno y cálido en verano.

### b. Precipitaciones

Los datos de precipitaciones analizados para la estación seleccionada son los siguientes:

P(mm) = precipitación media

DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: <b>17/11/2023 17:38:00</b> , Número de la ano <b>12962</b>	tación:		
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU  Página 26 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA		





P max24(mm) = precipitación máxima en 24 horas

Tabla 3.Registros de precipitaciones entre 1962 y 2003

#### **PRECIPITACIONES**

Estación: Torrejón de Ardoz "B. aérea"

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	0	N	D	Anual
P	40,1	39,2	30,1	44	39,9	21,8	12,3	10,2	27,8	43,3	56,5	42,5	407,70
P max <sup>24</sup>	11,6	13,8	12	15,1	14	9,60	7,50	6,30	13,6	14	20,7	12,2	30,20

La precipitación media anual se encuentra entorno a los 408 mm y se concentra en invierno, mientras que en verano se produce una acusada sequía. Esto se representa sintéticamente en el siguiente climodiagrama elaborado con los datos expuestos anteriormente.

DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: <b>17/11/2023 17:38:00</b> , Número de la ano <b>12962</b>	tación:
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU  Página 27 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





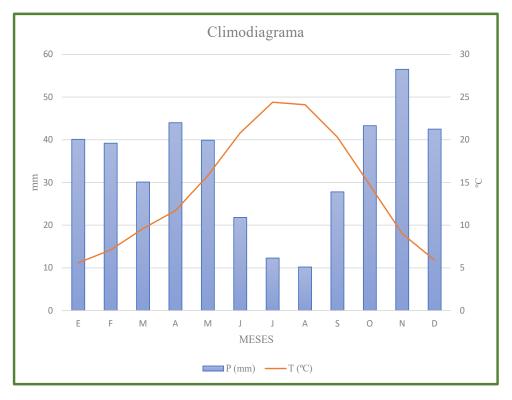


Ilustración 12. Climodiagrama de Paracuellos de Jarama

### c. Régimen de Vientos

El conocimiento de las variaciones que experimenta el viento, tanto en velocidad como en dirección, es importante ya que gran número de actividades están condicionadas por él: urbanización, cultivos, jardinería, etc.

Estos datos suelen representarse de forma muy gráfica mediante los diagramas denominados "rosas de los vientos". Gracias a los datos registrados por las estaciones activadas por el Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, es posible construir estas figuras y obtener una idea precisa del comportamiento del viento en el término municipal. Se han analizado los parámetros de dirección y velocidad del viento, concluyendo que los vientos dominantes que soplan en el municipio de Paracuellos de Jarama vienen del sur, siendo seguidos de los provenientes del norte.

DOCUMENTO  Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: 17/11/2023 17:38:00, Número de la anota 12962	tación:
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU  Página 28 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





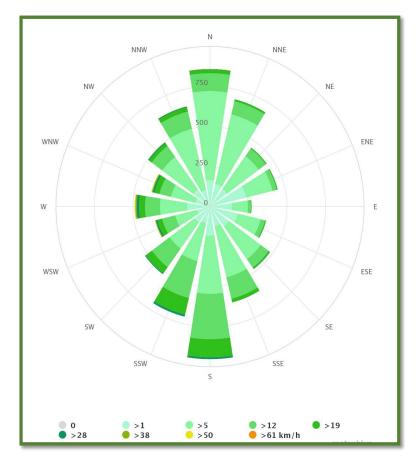


Ilustración 13. Rosa de los vientos Paracuellos de Jarama

La etapa más ventosa del año dura 3,4 meses, del 28 de enero al 7 de mayo, con velocidades promedio del viento de más de 12,8 kilómetros por hora. El mes más ventoso del año en Paracuellos de Jarama es abril, con vientos a una velocidad promedio de 13,7 kilómetros por hora.

#### d. Clasificación climática

El clima aquí es suave, y generalmente cálido y templado. Los inviernos son más lluviosos que los veranos en Paracuellos de Jarama. El clima aquí se clasifica como Csa por el sistema

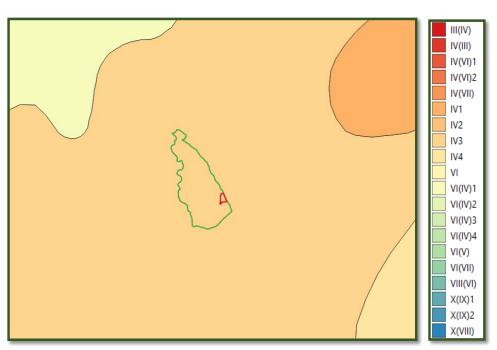
DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: <b>17/11/2023 17:38:00</b> , Número de la ano <b>12962</b>	tación:
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU Página 29 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





### Köppen-Geiger.

El término municipal se encuentra en una zona con clima tipo IV3 (España xerofítica de inviernos fríos, con un clima mediterráneo genuino, moderadamente seco de inviernos frescos).



DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_YCAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: <b>17/11/2023 17:38:00</b> , Número de la anot <b>12962</b>	tación:
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU  Página 30 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





de Paracuellos de Jarama, Madrid

## 8 CALIDAD DEL AIRE: ANALÍTICA

La Comunidad de Madrid cuenta con una Red de Calidad del Aire destinada a registrar los niveles de concentración de los principales contaminantes atmosféricos, de modo que pueden definirse los niveles de calidad del aire y, en caso de ser necesario, recomendar las acciones destinadas para mejorarla.

A efectos de medición de la calidad del aire, la Comunidad de Madrid se encuentra dividida en varias zonas del territorio con características similares en cuanto a objetivos de densidad de población, el crecimiento industrial, los usos del suelo, la orografía, etc.

Las estaciones han permanecido en la misma ubicación desde la cuarta y última fase de la implantación de la red (año 2006). Se trata de 23 estaciones automáticas fijas y de dos laboratorios de referencia móviles: una unidad móvil y un autobús (este último cumple las funciones de laboratorio y divulgación).

El municipio de Paracuellos de Jarama se encuentra situado en la Zona 2 "Aglomeración Corredor del Henares" en la que están implantadas siete estaciones de diversos tipos, ubicadas en Arganda del Rey, Rivas Vaciamadrid, Torrejón de Ardoz, Coslada, Alcalá de Henares, Alcobendas y Algete, siendo la de Torrejón de Ardoz la más cercana al ámbito de estudio y la que puede tomarse como referencia para caracterizar la calidad del aire en el estado actual.

DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: <b>17/11/2023 17:38:00</b> , Número de la ano <b>12962</b>	tación:
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU Página 31 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA







Ilustración 14. Zonificación del territorio de la Comunidad de Madrid

### Los datos de la Estación de Torrejón de Ardoz son los siguientes:

Tabla 4. Datos de la Estació de Torrejón de Ardoz

Tipo de estación	Fondo suburbano
Dirección	Parque del Ocio
Código Nacional	28148004
Código Europeo	ES1752A
Latitud	40.449541
Longitud	-3.477645
Altura	597 m

DOCUMENTO  Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: <b>17/11/2023 17:38:00</b> , Número de la ano <b>12962</b>	tación:
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU  Página 32 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





En la estación de Torrejón de Ardoz se han registrado los siguientes datos:

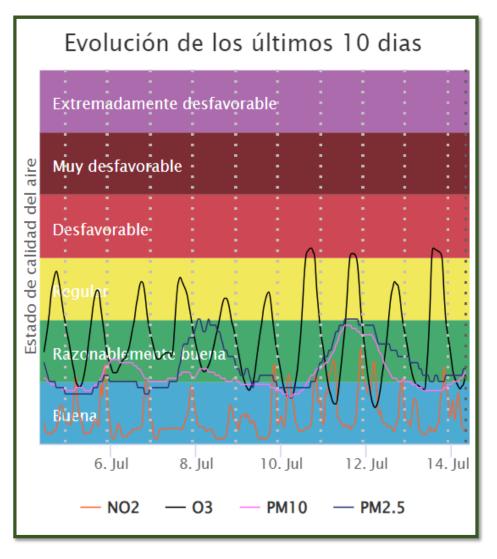


Ilustración 15. Estado de la Calidad del Aire

DOCUMENTO  Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: <b>17/11/2023 17:38:00</b> , Número de la anot <b>12962</b>	ación:
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU  Página 33 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA







Ilustración 16. Estado de la Calidad del Aire

Nivel de contaminación del aire	Índice de calidad del aire	Contaminante principal
Moderado	61 ICA EE.UU.	PM2.5
Contaminantes		Concentración
PM2.5		<b>17</b> μg/m³
PM10		<b>35</b> μg/m³
O3		<b>105</b> μg/m³
NO2		<b>10</b> μg/m³

Ilustración 17. Nivel de contaminación del aire.

DOCUMENTO  Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: <b>17/11/2023 17:38:00</b> , Número de la anot <b>12962</b>	tación:
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU  Página 34 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





# AFECCIONES DE LOS USOS DEL SUELO SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

El uso asociado al ámbito de estudio es agrícola actualmente, a pesar de estar clasificado como urbanizable sectorizado, y este se verá alterado tras la aplicación del Plan Parcial, convirtiéndose en un sector de uso logístico.

El Sector 15 se encuentra situado entre infraestructuras de gran importancia y un polígono industrial consolidado desde hace años, por lo que el impacto del cambio de uso en el sector no va a producir cambios o deterioros significativos en la calidad atmosférica o el cambio climático.

DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: <b>17/11/2023 17:38:00</b> , Número de la ano <b>12962</b>	tación:
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU  Página 35 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





Estudio de Calidad Atmosférica, Energía y Contribución, Mitigación y Adaptación al C.C.

del Plan Parcial del Sector S15 Industrial "La Perla" del Plan General de Ordenación Urbana

de Paracuellos de Jarama, Madrid

# 10 ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD E INCREMENTO DEL TRÁFICO

El ámbito linda con las autovías M-50 y R-2, que suponen el mayor flujo de tráfico por el entorno, haciendo despreciable el número de vehículos que circulan por el sector industrial, especialmente en la situación actual en la que el tráfico es prácticamente inexistente salvando algunos movimientos de maquinaria agrícola.

No obstante, mediante la disposición de viarios que se propone en el presente Plan Parcial, se verá modificada esta situación y se mejorará la distribución y posibilidades del tráfico en el Sector. Variará tanto el tipo de tráfico como la cantidad. Los movimientos de maquinaria agrícola desaparecerán y serán sustituidos por vehículos pesados asociados al uso logístico. Además, se incrementará el tráfico de turismos por el aumento de trabajadores en el área.

El incremento de tráfico con respecto a la situación actual será inevitable en caso de que se desarrolle el sector como se prevé en el planeamiento del T.M., sin embargo, no todas las alternativas propuestas tendrán el mismo incremento y por tanto el mismo impacto.

El tráfico es directamente proporcional a la edificabilidad, por tanto, aquellas alternativas con mayor edificabilidad tendrán asociado una mayor cantidad de vehículos de entrada y salida del sector.

Teniendo esto en cuenta se pueden comparar las diferentes alternativas propuestas en este proyecto.

Tabla 5. Edificabilidad de las alternativas propuestas

ALTERNATIVA	EDIFICABILIDAD (m2)
Alternativa 0	0
Alternativa 1	271.895,32
Alternativa 2	278.530,80

DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: <b>17/11/2023 17:38:00</b> , Número de la anotación: <b>12962</b>	
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU  Página 36 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





Alternativa 3	275.587,75
Alternativa 4	275.587,75

Analizando estos datos, y partiendo de la necesidad de dar uso al sector, que se clasifica como suelo urbanizable sectorizado, la alternativa 3 será la que menos tráfico genere y por tanto menos emisiones produzca.

## 10.1CONSUMO DE ENERGÍA CON ORIGEN EN EL TRÁFICO RODADO

El consumo de energía anual debida al tráfico rodado en vehículo será proporcional a los kilómetros diarios recorridos.

Para el cálculo del consumo a partir de las longitudes diarias recorridas se ha estimado en el interior del polígono un viaje medio de 1,1 km y mediante el estudio de tráfico de TEMA se ha estimado la cantidad de viajes diarios en el polígono.

Tabla 6. Consumo de energía del tráfico rodado

Fuente de energía	Consumo anual de energía (GWh)
Gasolina	0.0017
Gasóleo A	0.0065
Total	0.0082

DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: 17/11/2023 17:38:00, Número de la anotación: 12962	
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU Página 37 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





# 11 <u>DIAGNÓSTICO ENERGÉTICO GENERAL</u>

Se han establecido los siguientes consumos de energía eléctrica:

DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: <b>17/11/2023 17:38:00</b> , Número de la ano <b>12962</b>	tación:
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU  Página 38 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una oppia impresa del documento electrónico (Ref. 1716409 6HVNJ-PGHOG-IMONU 42AB8A4C69B995129D7A516D937A56DD212407BC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación protes comprobat la violaca de la firma electrónica firmados en circación mueb. https://sede.paracuellossejarama.es/portal/verifica/Documentos.do? Firmado por: 1. C=ES, O=COMISION GESTOR 15 LA PERLA DE PARACUELLOS DEL JARAMA I OID 2.5.4 97=VATES-VB6530972, CN=207076664 JOSE LUIS FERNANDEZ (RY-207076664 JOSE LUIS FERNANDEZ (RY-207076664 JOSE LUIS FERNANDEZ (RY-207076664 JOSE LUIS). SEPIALNUMBER=IDCES-500750664, Description=Ref.AEAT/AEAT/0030/PUESTO 1/57193/03102023115914 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 11/711/2023 17:381-15.



12402	CION (RVA)	A SUBESTA	POTENCIA TOTAL PARA SUBESTACION (KVA)	70							0.85	eas de M.T.: ubestación: CESARIOS	idad para líne eidad para S DRMACIÓN NI	Coeficiente de simultaneidad para líneas de M.T.: Coeficiente de simultaneidad para Subestación: O DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN NECESARIOS	Coeficiente de simultaneidad para líneas de M.T. Coeficiente de simultaneidad para Subestación Nº MÍNIMO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN NECESARIOS
	M.T. (kVA)	ARA LINEAS	POTENCIA TOTAL PARA LINEAS M.T. (kVA)	POTEN											
78	43 118	13.705	13.823	POTENCIA TOTAL	POTEN								0	42,341	Subtotales Alumbrado
	0	0	0	ı		-	1	1	ı	1			ı		AP.1
78		0	43	1	1	1	1	1	1	1	1		1	42,341	VIARIO
															Alumbrado Público Red Viaria
	0	0	0										0	113,644	Subtotal Zonas Verdes
	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	_	0	113644	CO - VIA PECUARIA
															Zonas Verdes y Espacios Libres
	0	0	0										0	0	Subtotal Dotacional y Equip.
	0	0	0	1	1		1	!	1	1	-	50	0.0	0	
		,													Dotacional y Equipamiento
			-												Subtotal Terciano / Comercial
				1								100		c	Pi Pinter Comment
		•													Terciario / Comercial
50	75	13,705	13,780										275,588	450,698	Subtotal Sector Industrial
	0	0	0	1	1		1	1	1	1	1	50	0	0.00	
50	75	13,705	13,780	-	-	-	-	-	-	-		50	275,587.8	450,698.32	Sector Industrial
C. I. [kYA]	,	,						-	GAHAJE	c					
POTENCI DEMAND DA EN	POTENCIA TOTAL B.T. (kV)	POTENCIA POTENCIA POTENCIA TOTAL TOTAL DEMANDA M.T. (kV) B.T. (kV) C.T. (kV)	POTENCIA TOTAL (kV)	VIVIENDA COMERCIA	S	GARAJES	SERVICIO S COMUNES	SUPERFICI E COMERCIA	PREVISIÓN PLAZAS DE	PREVISIÓ N DE PORTALE	S ALL DE N° DE	RATIO (V/m²)	EDIFICABILI DAD (m²)	SUPERFICIE EDIFICABILI  (m²) DAD (m²)	PARCELA - USO
1.8	Factor de corrección: 1.8	Factor de										W / m2		VIARIO Y ZONAS VERDES:	VIARIO Y ZO
0.5	imultaneidad:	Coef. Si.	KW	75	ara parcela:	cia en B.T. p	Limitación potencia en B.T. para parcela	F	W		50 W / m2 con un mínimo	W / m2 cor	50	INDUSTRIAS:	EDIFICIOS CONCENTRACIÓN INDUSTRIAS:
0.6	imultaneidad:	Coef. Si	75 kW	75	ara parcela:	cia en B.T. p	Limitación potencia en B.T. para parcela		W		100 W / m2 con un mínimo	W / m2 cor	100	COMERCIO:	EDIFICIOS OFICINAS Y/O COMERCIO:
0.6	Coef. Simultaneidad: 0.6	Coef. Sir	kW	75	ara parcela:	cia en B.T. p	Limitación potencia en B.T. para parcela	=				50 W / m2	50	UIPAMIENTO:	DOTACIONAL Y/O EQUIPAMIENTO:
									W	3450 W	20 W / m2 con un mínimo	W / m2 cor	20	ción forzada.	arajes: Se consideran con Ventilación forzada
											_	10 kW / portal	10	as comunes.	os Generales: Ascensor, alum. Zonas comunes
0.9	Factor de potencia: 0.9 Coef. Simultaneidad: 0.4	Factor Coef. Sir	m2	100 m2	nás general:	de vivienda n	Superficie media de vivienda más general:	Sup	n elevada.	Grado de electrificación elevada	Grado de e	9.2 kW / viv.	9.2	VIVIENDAS:	
								PREVISIÓN DE CARGAS	PREVISIÓN I						
													BERDROLA	DISTRIBUIDOR ELÉCTRICO: BERDROLA	DISTRIBUIDO
											), 110000	O DE SANONII	FECHA: 08/08/2023	FECHA: 08/08/2023	
											200	0 00 000	9-5	PROTECTO: 3-13	

de Paracuellos de Jarama, Madrid

del Plan Parcial del Sector S15 Industrial "La Perla" del Plan General de Ordenación Urbana

Estudio de Calidad Atmosférica, Energía y Contribución, Mitigación y Adaptación al C.C.

DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: 17/11/2023 17:38:00, Número de la anotación: 12962	
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU Página 39 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





## 12 LA HUELLA DE CARBONO

Se realiza como parte de inventario una estimación de la Huella de Carbono mediante la calculadora de la Comunidad de Madrid derivada de las emisiones directas, considerando como tales las procedentes del uso industrial logístico que se da en el polígono.

Al igual que para el tráfico rodado, en el caso de la Huella de Carbono también sucederá un incremento tras la ejecución del Plan Parcial con respecto a la situación actual. Además, la Huella de Carbono también está directamente relacionada con la edificabilidad, siendo mayor cuanto más m² edificables haya en el sector.

Es por este motivo y atendiendo a la tabla comparativa de las alternativas que se expone a continuación, que se seleccionaría de nuevo la alternativa 4 para su ejecución, por cumplir con las necesidades y el planeamiento del Término Municipal, de la BRIPAC y a la vez suponer un incremento menor de la Huella de Carbono que otras alternativas.

Tabla 7. Edificabilidad de las alternativas propuestas.

ALTERNATIVA	EDIFICABILIDAD (m2)
Alternativa 0	0
Alternativa 1	271.895,32
Alternativa 2	278.530,80
Alternativa 3	275.587,75
Alternativa 4	275.587,75

Teniendo esto en cuenta, se calcula la Huella de Carbono preoperacional (situación actual) y la postoperacional considerando la alternativa seleccionada y las alternativas 1, 2 y 3.

DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_YCAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: 17/11/2023 17:38:00, Número de la anotación: 12962	
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU  Página 40 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





## 12.1CÁLCULO DE LA HUELLA DE CARBONO

La huella de carbono para el presente Plan Especial se estima mediante las calculadoras del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico y la Comunidad de Madrid, introduciendo los siguientes datos:

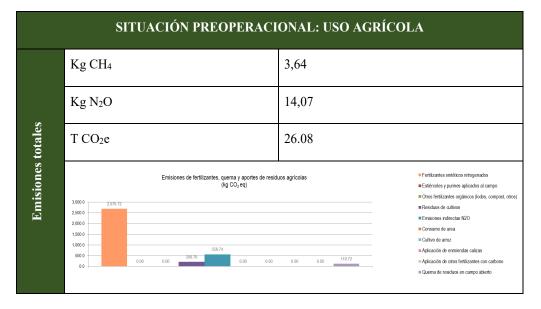
- Para la situación preoperacional (uso del suelo agrícola):
  - Año de cálculo
  - Provincia
  - Tipo de organización
  - Sector
  - Tipo de cultivo
  - Superficie cultivada
  - · Producción anual
  - Fertilizantes
  - Residuos de cultivos
  - Tipo de maquinaria utilizada y combustible
- Para las alternativas propuestas (uso del suelo industrial):
  - Año
  - Término Municipal
  - Figura de planeamiento
  - Uso del suelo existente
  - Usos del suelo propuestos y superficies
  - Tipo de industria
  - · Superficies
  - · Coeficientes de edificabilidad
  - Superficie de zonas verdes

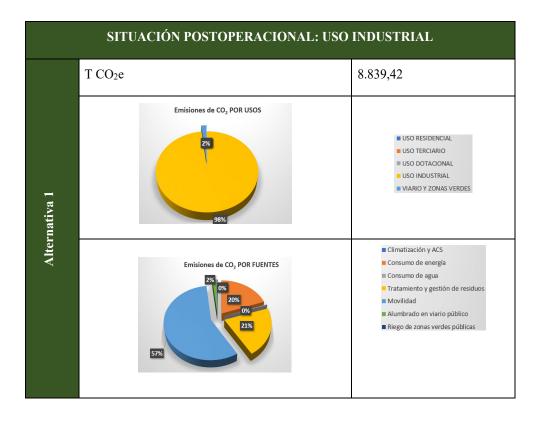
DOCUMENTO  Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: <b>17/11/2023 17:38:00</b> , Número de la anotación: <b>12962</b>	
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU Página 41 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





Se han obtenido los siguientes resultados para cada alternativa:



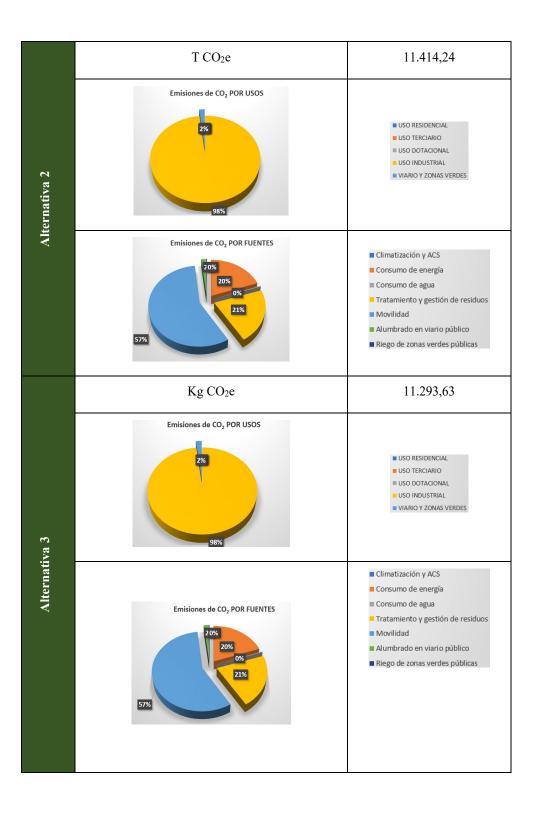


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref. 1716409 6HVNJ-PGHQG-IMONU 42AB8A4C69B995129D7A516D937A56DD212407BC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiene firmados en la dirección web: https://sede.paracuellossplanana.es/portal/verificarDocumentos.do? Firmado por: 1. C=ES, O=COMISION GESTORA SECTOR 15 LA PERLA DE PARACUELLOS DEL 14 AFRANA, 010.25.4.9 VATES V96869305050684 JOSE LUIS FERNANDEZ (R. V86530572), SN=FERNANDEZ DEL VISO, G=JOSE LUIS, SERNANDEZ (B. V86530572), SN=FERNANDEZ DEL VISO, G=JOSE LUIS, SERNANDEZ (B. V86530572), SN=FERNANDEZ (B.

DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: 17/11/2023 17:38:00, Número de la anotación: 12962	
OTROS DATOS Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU Página 42 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA



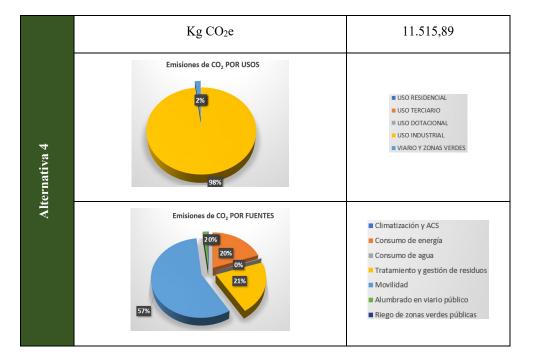




DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: 17/11/2023 17:38:00, Número de la anotación: 12962	
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU  Página 43 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA







Como se puede observar, el Plan Parcial implica un incremento en las emisiones de CO<sub>2</sub>. No obstante, a causa de la edificabilidad, no todas las alternativas propuestas implican las mismas emisiones.

DOCUMENTO  Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: 17/11/2023 17:38:00, Número de la anotación: 12962	
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU Página 44 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





# 13 EVALUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y RIESGOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

La planificación frente al Cambio Climático (CC) debe considerar siempre dos vectores: mitigación (reducción de la contribución) y adaptación. En relación con el primer vector, este estudio se ha centrado en el análisis de las reducciones en la emisión de GEIs de la alternativa del plan con su conjunto de propuestas y medidas de sostenibilidad, principalmente sobre el modelo de transporte y la edificación, con efectos igualmente favorables sobre el consumo energético y la calidad del aire atmosférico. Todo ello se desarrolla en los estudios de calidad de la atmósfera, energía y contribución, mitigación y adaptaciónal cambio climático, y Tráfico y Movilidad Sostenible.

Este epígrafe se redacta dentro del capítulo de Riesgos en relación con el vector de adaptación a las consecuencias del CC.

#### IMPACTOS POTENCIALES CAUSADOS POR EL PLAN ESPECIAL

El Plan Parcial propone un cambio de uso del suelo en un sector del Término Municipal de Paracuellos. El sector 15 ocupa menos de un 2% del territorio del T.M. y además está ubicado en una zona de uso industrial. Por estos motivos, los impactos potenciales que puedan ocurrir no tendrán graves consecuencias sobre el cambio climático.

Los impactos potenciales detectados son:

- 1- Incremento de emisiones de gases
- 2- Incremento de la demanda energética
- 3- Incremento del transporte generado y atraído por el sector

Una vez identificados los potenciales impactos, se ha llevado a cabo valoración de los riesgos identificados para el ámbito de estudio del Plan Parcial según la gravedad de sus consecuencias

DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: 17/11/2023 17:38:00, Número de la anotación: 12962	
OTROS DATOS Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU Página 45 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





y la probabilidad de ocurrencia. De acuerdo con esta valoración, ningún impacto potencial plantea un riesgo de magnitud mayor o catastrófica para el Término Municipal.

No obstante, la adaptación de la gestión para tratar estos potenciales impactos producidos por el cambio climático debe constar de: medidas de prevención, planes de adaptación, planes de vigilancia y control de variables relacionadas con los impactos, cambios de diseño, incrementos de eficiencia, etc.

Algunas medidas que se proponen para compensar y prevenir el potencial impacto son:

- Incremento de las opciones de transporte público y movilidad en el sector y hasta el mismo especialmente.
- Fomento de implantación de parques, jardines y espacios verdes
- Abastecimiento y saneamiento de agua eficiente
- Uso eléctrico eficiente

DOCUMENTO  Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: 17/11/2023 17:38:00, Número de la anotación: 12962	
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU Página 46 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





# 14 MEDIDAS GENERALES DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Se recogen en este capítulo medidas de mitigación y adaptación al CC, que actúan como refuerzo o complemento a las ya planteadas.

Estas medidas se describen estructurándolas de acuerdo con los 5 grupos de directrices y 12 áreastemáticas de actuación que identificó el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en su guía metodológica "Medidas para la mitigación y la adaptación al cambio climático en el planeamiento urbano" (2015).

#### 14.1GRUPO 1. CONTEXTO TERRITORIAL

Reducir la huella urbana en el territorio para proteger los ecosistemas del entorno.

#### ÁREA TEMÁTICA 1. RELACIÓN CON LOS ECOSISTEMAS DEL ENTORNO

Directriz básica: Proteger y custodiar los ecosistemas naturales del entorno de los pueblos y ciudades, asegurando el mantenimiento de sus servicios ecosistémicos: establecer, a través del planeamiento urbano municipal, un alto grado de protección para las zonas naturales, agrícolas, verdes, etc., especialmente las más arboladas, para preservar la capacidad de sumidero de carbono de los ecosistemas naturales.

En relación con este grupo y área temática, las medidas propuestas son:

 Procurar prever la disposición de zonas verdes en las zonas más adecuadas o zonas que ya contienen arbolado, del suelo urbanizable. De este modo se conservará en medida de lo posible e incluso se aumentará la superficie del término municipal con capacidad de retención de CO2.

# 14.2GRUPO 2. MORFOLOGÍA Y LOCALIZACIÓN DE USOS

Fomentar la multifuncionalidad, la densidad y la compacidad para reducir el consumo de suelo, optimizar el uso de los recursos y fomentar la vitalidad urbana.

ÁREA TEMÁTICA 2. PAUTAS DE OCUPACIÓN DEL SUELO

DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-\$15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: 17/11/2023 17:38:00, Número de la anotación: 12962	
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU Página 47 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





Directriz básica: Minimizar la antropización del suelo: promover un crecimiento urbano adecuado a las necesidades de la población, limitando el aumento innecesario de la ocupación del suelo.

#### ÁREA TEMÁTICA 3. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE USOS URBANOS

Directriz básica: Fomentar la multifuncionalidad, la diversidad y la mezcla de usos urbanos: crear entornos urbanos diversificados y complejos en los que la mezcla de actividades (residencial, servicios públicos y privados, etc.) incremente la eficiencia energética global y disminuya el consumo de recursos.

#### ÁREA TEMÁTICA 4. DENSIDAD URBANA

Directriz básica: Fomentar la densidad y la compacidad y evitar la dispersión urbana: proponer estructuras urbanas compactas mediante la definición de umbrales de densidad, para minimizar así el consumo de suelo, reducir las emisiones asociadas al transporte y hacer viables y optimizar los equipamientos, el transporte público y un cierto nivel de actividades económicas de proximidad (comercio, actividades productivas).

#### 14.3GRUPO 3. METABOLISMO URBANO

Integrar el metabolismo urbano como uno de los temas prioritarios en el planeamiento urbanístico, estableciendo medidas para que las funciones urbanas puedan realizarse satisfactoriamente con el menor consumo de recursos materiales, agua y energía, con la menor producción de residuos posible y tendiendo cerrar localmente los ciclos.

#### ÁREA TEMÁTICA 5. METABOLISMO/ENERGÍA

Directriz básica: Maximizar el aprovechamiento de la energía y de los recursos materiales para reducir el consumo energético en los pueblos y ciudades y controlar las emisiones de gases de efecto invernadero, fomentando el uso de energías renovables

#### ÁREA TEMÁTICA 6. METABOLISMO/AGUA

Directriz básica: Reducir y optimizar el uso del agua en los pueblos y ciudades, adecuando usos a calidades: Los instrumentos del planeamiento urbanístico deberán disponer un nivel mínimo de autosuficiencia hídrica, combinando el ahorro y la eficiencia con la reutilización

DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: 17/11/2023 17:38:00, Número de la anotación: 12962	
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU Página 48 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





del agua.

#### ÁREA TEMÁTICA 7. METABOLISMO/MATERIALES, RESIDUOS Y EMISIONES

Directriz básica: Fomentar el uso eficiente de los materiales, promover el uso de materiales ecológicos atendiendo a todo su ciclo de vida y fomentar la reducción, la reutilización y el reciclaje de los residuos en los pueblos y ciudades con el fin de reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

#### 14.4GRUPO 4. MOVILIDAD URBANA

Fomentar las políticas de proximidad a través del planeamiento y promover los modos activos y colectivos de desplazamiento para reducir el uso del transporte motorizado individual.

#### ÁREA TEMÁTICA 8. MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

Directriz básica: Reducir las necesidades de movilidad, fomentando las estrategias de proximidad entre usos y actividades y los modos de movilidad no motorizados y el transporte público como vectores principales de la estructura urbana, templando o restringiendo además selectivamente el tráfico en vehículo privado en determinadas zonas (cascos, zonas residenciales, etc.).

#### 14.5GRUPO 5. CONTEXTO URBANO

Fomentar la eficiencia y la calidad del tejido urbano, promoviendo la regeneración y el reciclaje de lo existente e incrementando las condiciones de habitabilidad y confort de la edificación y el espacio público de forma conjunta mediante el recurso a criterios bioclimáticos de diseño e intervención y mediante la inserción de la naturaleza en la ciudad.

#### ÁREA TEMÁTICA 9. REGENERACIÓN URBANA

Directriz básica: Fomentar la regeneración del tejido urbano existente: mantener y mejorar la vitalidad urbana y la calidad de vida de los residentes en los tejidos consolidados, priorizando las operaciones de recualificación, revitalización, rehabilitación y reciclaje en la ciudad consolidada.

#### ÁREA TEMÁTICA 10. EDIFICACIÓN Y FORMA URBANA

DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: 17/11/2023 17:38:00, Número de la anotación: 12962	
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU Página 49 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





Directriz básica: Adaptar la edificación existente y nueva a los criterios bioclimáticos y de habitabilidad: diseñar y adaptar la morfología urbana, las tipologías edificatorias y el diseño de los espacios exteriores en función de las condiciones bioclimáticas locales mediante una ordenación pormenorizada que tenga en cuenta especialmente aspectos como la orientación, las posibilidades de aprovechamiento de la radiación solar y el sombreamiento, la distribución interior, la iluminación y la ventilación naturales y el aislamiento térmico.

#### ÁREA TEMÁTICA 11. ESPACIO PÚBLICO

Directriz básica: Establecer el espacio público como el eje del desarrollo de la ciudad, abandonando la concepción de que la ciudad debe desarrollarse en torno a sus redes viarias, y adaptando los espacios urbanos existentes y nueva creación a los criterios bioclimáticos y de habitabilidad.

#### ÁREA TEMÁTICA 12. VERDE URBANO

Directriz básica: Incrementar la biodiversidad y la capacidad de regulación climática y de sumidero de carbono del verde urbano en los pueblos y ciudades, creando una red de parques, huertos urbanos y zonas verdes conectada con el entorno periurbano y rural a través de corredores ecológicos, e insertando el verde urbano en el tejido edificado a través de patios, fachadas y cubiertas verdes.

DOCUMENTO Documento por defecto: II-6_PP-S15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: 17/11/2023 17:38:00, Número de la anotación: 12962	
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU Página 50 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





# 15 <u>CONCLUSIONES GENERALES DEL ESTUDIO</u>

Del presente estudio se concluye que el Plan Especial no tendrá impacto significativo sobre el cambio climático y no supondrá un problema para el Término Municipal, a pesar del incremento en las emisiones del Sector 15 que se producirán por el cambio de uso del suelo.

DOCUMENTO  Documento por defecto: II-6_PP-\$15_PARAC_EST.ATMOSFERICO_Y _CAMBIO_CLIMAT.pdf	Fecha de entrada: 17/11/2023 17:38:00, Número de la anotación: 12962	
OTROS DATOS  Código para validación: 6HVNJ-PGHQG-IMONU Página 51 de 51	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





## **EQUIPO REDACTOR**

Promotor del Plan Parcial:

Nombre: COMISIÓN GESTORA S15 "LA PERLA" PARACUELLOS DE

**JARAMA** 

N.I.F.: V-85630572

Redactores del Plan Parcial:

Empresa: RUEDA Y VEGA ASOCIADOS SLP.

Otros Redactores: NEILA INGENIERÍA; URBAN GLOBAL; IYCMA; DEPARTAMENTO DE URBANISMO DE HIGH REAL ESTATE S.L

Redactor del Estudio:

Empresa: Infraestructuras, Cooperación y Medio Ambiente, S.L.

Domicilio: C/ Alberto Bosch 9, 28014 Madrid

C.I.F.: B80251168

Redactor: Fernando González García

Titulación: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Máster en ordenación del Territorio y Urbanismo

Redactor: Claudia Lloret Encinas

Titulación: Ingeniero del Medio Natural

Madrid, noviembre de 2023

Fernando González García

MEMORIA 29

copia impresa del documento electrónico (Ref. 1716499 6HVNJ-PGHQG-IMONU 42AB8A4C69B995129D7A516D9272407BC) generada con la aplicación informática Firmado. El documento no requiere firmas. Mediante el código de puede comprobar la validaz de la firmado por 11.0-ES, O-COMISION GESTOR 15 LA PERLA DE LOS DEL JARAMA, DIO 2.5.4,9"=VATES-V8563051. CN=5075066H, Description=Ref.AEATI/A